

FUENLABRADA SE DECLARA COMO ZONA LIBRE DE TRANSGÉNICOS

La liberación de organismos modificados genéticamente (conocidos como OMG o transgénicos) en el medio ambiente supone un riesgo para la biodiversidad y puede provocar efectos irreversibles e imprevisibles sobre los ecosistemas afectados por esta contaminación genética.

Es un hecho probado que el cultivo de organismos genéticamente modificados representa un riesgo importante de contaminación para la flora y la fauna si estos cultivos no son objeto de confinamiento. La imposibilidad de controlar en cultivos al aire libre el cruce mediante la polinización de cultivos naturales con los modificados genéticamente ni conocer qué animales destinados a consumo humano se han alimentado con alimentos transgénicos determina la imposibilidad de controlar la contaminación en toda la cadena alimentaria, la eliminación fáctica del principio de libre elección del consumidor y la puesta en cuestión del derecho de los ciudadanos a la seguridad alimentaria.

Se ha comprobado además que la introducción del maíz transgénico conlleva la desaparición a corto plazo del cultivo de maíz ecológico, suponiendo una grave amenaza también para la apuesta por una agricultura de calidad, más respetuosa con el medio ambiente.

Los cultivos transgénicos suponen un riesgo para la salud, y reportan a las empresas multinacionales grandes ganancias a costa de los pequeños y medianos agricultores. La modificación genética además reduce la productividad de los cultivos, y aumenta el uso de agrotóxicos.

La expansión y generalización de cultivos de organismos modificados genéticamente es un horizonte probable para la agricultura en la Comunidad de Madrid y en el conjunto del Estado si no se toman en aplicación del principio de precaución, medidas urgentes y adecuadas ante la gravedad de los hechos por las autoridades locales, autonómicas y estatales en su ámbito de competencias.

Por todo lo anteriormente expresado, el Ayuntamiento de Fuenlabrada se declara **como Zona Libre de Transgénicos**, recogiendo los siguientes aspectos:

1. El rechazo a la introducción de OMG y su cultivo comercial y experimental en Fuenlabrada.
2. Promover debates sobre la situación de los alimentos y de los cultivos transgénicos.
3. Hacer pública la oposición de este Municipio a la liberación al medio ambiente de variedades transgénicas y a los alimentos transgénicos.
4. Promover políticas que ayuden a los agricultores del municipio a poner en marcha estrategias agrícolas sostenibles, evitando el cultivo de transgénicos.